

**HOTELERA DEL VALLE  
HOTELVALLE S.A.**

---

**Estados Financieros**  
Años terminados en Diciembre 31, 2015

**1.1 Constitución**

La compañía fue constituida en la provincia de Guayas el 27 de Julio del 2015, bajo la razón social HOTELERA DEL VALLE HOTELVALLE S.A Su objeto: Prestación de Servicios de Asistencia a los Turistas.

**DOMICILIO.**

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, en la Cda. Kennedy Norte Avenida Francisco de Orellana Solar 4.

**1.2 Operaciones**

La principal actividad es relacionada Prestación de Servicios de Asistencia a los Turistas. La Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia.

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General quién considera que serán aprobados, sin observaciones, por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo del 2016.

**NOTA 2**

**BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

Los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**NOTA 3**

**PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

**3.1- Preparación de los Estados Financieros**

En lo referente a la preparación de los estados financieros, los mismos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

**3.2- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se da el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

**3.3- Reconocimiento de gasto**

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**3.4- Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento para su aplicación.

**3.5- Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Maquinas y Equipos el 10% anual

Equipos de Computo el 33.33% anual

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**3.6- Cuentas por Cobrar**

Las ventas se realizan al contado, cuando se llegase a dar una venta a crédito se la realizara en condiciones de crédito normales, si el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**3.7- Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**NOTA 4**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.**

La Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

**HOTELERA DEL VALLE HOTELVALLE S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 5**  
**Cuentas por Cobrar**

Los saldos en la Cuenta por Cobrar al cierre del presente ejercicio económico son USD 31.484.44.

**NOTA 6**  
**ACTIVOS FIJOS**

La empresa no posee en sus registros contables ningún saldo por la adquisición de activos fijos al cierre del presente ejercicio económico.

**NOTA 7**  
**CUENTAS POR PAGAR**

Al cierre del presente ejercicio económico la empresa registra saldos por pagar por USD \$ 31.684.44, los cuales corresponden a préstamos recibidos de relacionadas para cubrir gastos.

**Impuesto a la Renta por pagar**

La empresa durante el presente ejercicio económico no tuvo actividades de ingresos, por consiguiente no genero impuesto a la renta.

**NOTA 8**  
**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

La empresa no ha generado ingreso durante el presente ejercicio económico.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**NOTA 9**  
**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social**

El Capital autorizado es de US\$ 800.00 con acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US \$1 cada una.

**Reserva Legal/Otras Reservas**

La Compañía debió de contabilizar el 10% sus ganancias netas como reserva legal, la cual no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas

**HOTELERA DEL VALLE HOTELVALLE S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Resultados del Presente Ejercicio**

La empresa durante el presente ejercicio económico genero una pérdida contable de \$ 18.50.



ING. MORICE DASSUM AIVAS  
GERENTE GENERAL



CPA. ANA YANEZ OLAYA  
CONTADOR  
RUC # 1203308430001  
REG. CONTADOR # 35.163